

Ciudad de Buenos Aires, 21 de octubre de 2025

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
BYMA

Referencia: Asamblea Extraordinaria del 21/10/2025

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de comunicarles como Hecho Relevante la síntesis de lo resuelto por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria mencionada en la referencia:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Aprobar la emisión en una o más series de Obligaciones Negociables PYME CNV bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Mediano Impacto, por hasta un monto de V/N 7.000.000 de UVAs o su equivalente en otras monedas.
- 3) Delegación de facultades en el directorio con facultades de subdelegar.
- 4) Autorizaciones.

De lo resuelto en la Asamblea, surge que:

- 1) Se resuelve por unanimidad que el acta de Asamblea sea firmada por Luis Alberto Quinelli y el representante del órgano de fiscalización.
- 2) Se resuelve por unanimidad: Aprobar la emisión en una o más series de Obligaciones Negociables PYME CNV bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Mediano Impacto, por hasta un monto de V/N 7.000.000 de UVAs o su equivalente en otras monedas.
- 3) Se resuelve por unanimidad delegar en el Directorio con facultades de subdelegar las actividades relacionadas con la materia que allí se mencionan sin que la enunciación sea taxativa.
- 4) Se aprueba por unanimidad las autorizaciones a las personas allí indicadas para los tramites relacionados con la materia en cuestión.

Participantes: Luis Alberto Quinelli, Pablo Golan, Erick J. Rodríguez, (Accionistas), Walther Leal Ricaud (Síndico), Eduardo Ap Iwan, Daniel Merino, y Diego Monea (Directores).

Atentamente

Daniel Oscar Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado
Por Sion S.A.
Emisor